

Gerencia General

Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

Asunción, 26 de setiembre de 2025

NOTA MEF/GG/CODE/DAI N° 293/2025

Ref.: Devolución de saldo

Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay - JNCBVP
Medallistas Olímpicos - Ñu Guazú
Luque - Dpto. Central
Teléfono: 021 329 9741

Por la presente nos dirigimos a vuestra institución en relación al formulario B-01-01 A "Rendición de Cuentas - Entidades sin Fines de Lucro" presentado ante el Ministerio de Economía y Finanzas en la Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado de la Gerencia General, a través de Expediente SIME **N° 68606/25**, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 1092/2024, sobre transferencias por parte del Estado a las Instituciones sin Fines de Lucro, según lo establecido en la Ley N° 7228/2023 que establece el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2024.

Referente a las documentaciones de respaldo de la planilla de rendición de cuentas presentadas a esta Coordinación y que guardan relación con el desembolso correspondiente al periodo **AGOSTO A DICIEMBRE**, se ha observado que las mismas no cumplen ciertos requisitos establecidos, según la planilla adjunta.

Por tanto, se solicita la devolución correspondiente a lo observado en la rectificativa de la rendición de cuentas y de los saldos no utilizados en el Ejercicio Fiscal 2024; que ascienden a un monto total de **G 2.465.669.602**, conforme al vencimiento de los plazos establecidos en el Art. 7° del Anexo "A" del Decreto N° 3248/2025.

En relación a lo expuesto en el párrafo precedente, se requiere que dicha devolución sea regularizada en un plazo de dos (2) días hábiles, mediante depósito en la cuenta habilitada en el **Banco Nacional de Fomento - BNF: 001000009480055 "TESORO PUBLICO - CRÉDITOS VARIOS"**.

Asimismo, los antecedentes relacionados con la **JNCBVP** serán derivados a la Dirección General de Abogacía del Tesoro.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
1	001-001-0000055	30/12/2024	Alexander Noguera	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	149.500.000	1. Incumplimiento del Art. 17º de la Res. DA N.º 365/2018. No se presentaron los siguientes documentos: Proyecto de inversión, especificaciones técnicas de la obra, planilla de cálculos métricos rubricada por profesional del ramo, planos aprobados, etc. 2. Cronograma de Avance de Obra . El documento presentado señala un avance del 50% pero carece de fecha además de establecer como fecha de inicio de obra el 30/04/2025 y entrega el 29/05/2025, mientras que lo pactado contractualmente establece que la recepción de la obra" se dará a 30 días de la firma del contrato" de fecha 30/12/2024 estando vigente el mismo hasta el 30/01/2025. En consecuencia, no se evidencia una extensión de los plazos. 3. Respaldos fotográficos de la obra: Las fotografías presentadas carecen de fecha y hora, además son insuficientes y no concuerdan con el detalle de lo facturado ni el importe abonado.
2	001-001-0000325	30/12/2024	Montserrat Zarza Cabrera	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	239.999.996	1. Incumplimiento del Art. 17º de la Res. DA N.º 365/2018. No se presentaron los siguientes documentos: Proyecto de inversión, especificaciones técnicas de la obra, planilla de cálculos métricos rubricada por profesional del ramo, periodo de construcción, cronograma de actividades, planos aprobados, etc. 2. Notas de Presupuesto. Se evidencia la modificación de los documentos presentados en la última rendición de cuentas en relación a los documentos presentados inicialmente, donde se observaba similitud en la caligrafía de las fechas consignadas en las propuestas presentadas por dos oferentes distintos. 3. Inconsistencia de datos del Proveedor. Se observa que en la dirección del proveedor adjudicado, consignada en la Nota de Presupuesto y la registrada ante la DNIT para su detalle en el membrete de la factura son diferentes. La nota de presupuesto indica como dirección la ciudad de San Lorenzo mientras que la factura registra la ciudad de Capiatá.. 4. Respaldos fotográficos de la obra: Las fotografías presentadas carecen de fecha y hora, además son insuficientes y no concuerdan con el detalle de lo facturado ni el importe abonado.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					389.499.996	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
3	001-001-0000325	30/12/2024	Monserrat Zarza Cabrera	PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	10.000.000	1. Incumplimiento del Art. 17º de la Res. DA N.º 365/2018. No se presentaron los siguientes documentos: Proyecto de inversión, especificaciones técnicas de la obra, planilla de cálculos métricos rubricada por profesional del ramo, periodo de construcción, cronograma de actividades, planos aprobados, etc. 2. Notas de Presupuesto. Se evidencia la modificación de los documentos presentados en la última rendición de cuentas en relación a los documentos presentados inicialmente, donde se observaba similitud en la caligrafía de las fechas consignadas en las propuestas presentadas por dos oferentes distintos. 3. Inconsistencia de datos del Proveedor. Se observa que en la dirección del proveedor adjudicado, consignada en la Nota de Presupuesto y la registrada ante la DNIT para su detalle en el membrete de la factura son diferentes. La nota de presupuesto indica como dirección la ciudad de San Lorenzo mientras que la factura registra la ciudad de Capiatá.. 4. Respaldos fotográficos de la obra: Las fotografías presentadas carecen de fecha y hora, además son insuficientes y no conciden con el detalle de lo facturado ni el importe abonado.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					799.501.056	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
4	001-002-0000043	27/12/2024	San Rafael E.A.S	COMBUSTIBLES	400.001.060	1. Incumplimiento del Art. 15º de la Res. DA N.º 365/2018. No se presentaron los documentos que acrediten que los móviles son propiedad de la JNCBVP ni planilla de uso de combustible aprobada en la misma y con el formato disponible para la carga en el Sistema de Gestión de la CODE (Code Web) 2. Incumplimiento del Art. 8º del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. Se evidencia la adulteración de las fechas de las ofertas presentadas por los potenciales proveedores. En la primera presentación se verifica que las mismas tienen fecha 2/12/2024 siendo la misma sobreescrita de manera digital a 13/12/2024 en la última presentación realizada. 3. Planilla de uso de combustible: La JNCBVP en nota de fecha 9/05/2025 menciona que los combustibles "no fueron distribuidos a la espera de la aceptación (de la factura rendida) por parte del MEF". La reglamentación no dispone que los insumos se almacenen hasta la aprobación de comprobantes. Al tratarse de un insumo primordial para el funcionamiento de la JNCBVCP, los mismos debieron ser utilizados y rendidos conforme normativa. 4. Constancia de Entrega de Vales de Combustible. Los documentos remitidos, tienen fecha 19/08/2025, posterior a los reiterados requerimientos remitidos, además no cuentan con firmas originales tanto del encargado de la Entrega como de los receptores, evidenciándose en ellos, que las firmas corresponden a fotografías insertas en el cuerpo de dichas constancias, algunas de ellas fotocopias, sin aclaraciones o con colores de fondo como en el caso de la entrega al CBV San Estanislao. La entrega de Vales "para su uso en los meses de agosto y setiembre" no cumple el requisito de uso de combustible establecido.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					1.199.501.056	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
5	001-001-0000713	27/12/2024	Luis Alberto Guida Alfonso	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	400.000.000	1. Incumplimiento del Art. 17º de la Res. DA N.º 365/2018. No se presentaron los siguientes documentos: Proyecto de inversión, especificaciones técnicas de la obra, planilla de cálculos métricos rubricada por profesional del ramo, periodo de construcción, cronograma de actividades. planos aprobados, etc. 2. Incumplimiento del Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. El proceso de presentación de propuestas carece de validez ya que dos de los tres oferentes no cuentan con RUC, lo que beneficia directamente al proveedor adjudicado, no cumpliéndose de esta manera el proceso competitivo para adquisición. (conforme nota de justificación de fecha 3/07/2025 presentada por la JNCBVP). 3. Respaldos fotográficos de la obra: Las fotografías presentadas carecen de fecha y hora.
6	001-001-0000712	30/11/2024	Luis Alberto Guida	OTRAS OBRAS E INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURAS	400.000.000	1. Incumplimiento del Art. 17º de la Res. DA N.º 365/2018. No se presentaron los siguientes documentos: Proyecto de inversión, especificaciones técnicas de la obra, planilla de cálculos métricos rubricada por profesional del ramo, periodo de construcción, cronograma de actividades. planos aprobados, etc. 2. Incumplimiento del Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. El proceso de presentación de propuestas carece de validez ya que dos de los tres oferentes no cuentan con RUC, lo que beneficia directamente al proveedor adjudicado, no cumpliéndose de esta manera el proceso competitivo para adquisición. (conforme nota de justificación de fecha 3/07/2025 presentada por la JNCBVP). 3. Respaldos fotográficos de la obra: Las fotografías presentadas carecen de fecha y hora, además son insuficientes y no conciden con el detalle de lo facturado ni el importe abonado.
7	002-001-0007419	26/08/2024	Ramona Teresita Matiauda	CONFECCIONES TEXTILES	160.000	1. Incumplimiento del Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. Notas de Presupuesto: Con este gasto, el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de agosto supera el tope de 4.999.999. No se adjuntaron los tres presupuestos y la nota de adjudicación. Se rechaza la presentación de este comprobante por no cumplir con la normativa presupuestaria vigente para el EF 2024.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					1.599.661.056	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:	JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY
RUC:	80029584-6
BIMESTRE:	Diciembre
IMPORTE TRANSFERIDO:	2.970.746.744

Vaneza Luzdivina Centurion Benitez
Analista - Área Análisis ONG
Departamento de Análisis e Informes

Lic. Mauricio Javier Morel
Jefe
Departamento de Análisis e Informes

Entidad:	JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY
Período	AGOSTO A DICIEMBRE
Ejercicio:	2024
Fecha de Emisión:	26/09/2025

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
FACTURAS RENDIDAS en base a las disposiciones legales vigentes que rigen en la materia. (Leyes, Decretos, Resoluciones, etc.)	X		
FACTURAS ESCANEADAS (todas las facturas detalladas se encuentran escaneadas y son legibles)	X		
RENDICION DE CUENTAS según programación del Anexo B-01-01 C "Programación de Gastos - Organizaciones sin Fines de Lucro" y Anexo B-01-01 D "Planificación de Bienes y/o Servicios entregados y Asignación Financiera - Organizaciones sin Fines de Lucro"	X		
INFORME TECNICO DE AVANCE DE OBRAS en caso de inversiones (conforme Art. 17° de la Res. DA N° 365/18)		X	
GASTOS ACORDE A LA MISIÓN de la OSFL	X		
LISTADO DE BENEFICIARIOS aprobado (Con sus documentos respaldatorios, copias de cédula de identidad de los beneficiarios y/o responsables, etc)			X
PLANILLA DE USO DE COMBUSTIBLE		X	
JUSTIFICACIÓN de los gastos incurridos.		X	
FACTURAS CORRECTAMENTE CLASIFICADAS por tipo de Gasto (Administrativo/Misional)	X		
REGISTRO PROFESIONAL (Copia de Titulo en caso de Factura por Servicios Profesionales)	X		
Tres (3) NOTAS DE PRESUPUESTO por compras de bienes o servicios cuyo costo individual o total alcancen o superen Gs. 2.798.309		X	
SUMAS EXACTAS DE GASTOS ADMINISTRATIVOS, MISIONALES Y TOTALES	X		
COMPROBANTE DE INGRESO (Factura y Recibo) original de la OSFL, debidamente llenado y firmado por el Presidente o Tesorero.	X		
TITULO O CEDULA DEL AUTOMOTOR del vehiculo a nombre de la OSFL (o Contrato de Arrendamiento) por Facturas de Combustible y Mantenimiento rendidas.		X	
SELLO IDENTIFICATORIO DEL OEE APORTANTE debidamente llenado y con la Firma Electrónica del Contador de la OSFL.	X		
FACTURA DE SERVICIOS BÁSICOS a nombre de la OSFL (caso contrario presentar Contrato de Alquiler, conforme Código Civil).			X
GASTOS ADMINISTRATIVOS (hasta el 10% de la transferencia realizada) (CBVP, JNCBV y ABVP 20%)	X		
PRESENTACION DE LIQUIDACIÓN DE SUELDO.	X		
SALARIO PERSONAL CONTRATADO.	X		
FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS al pie de la Rendición de Cuentas, conforme registro de firmas obrantes en la CODE.	X		

Firma del Analista de ONG responsable	Firma del Encargado de Área ONG's - Supervisora
Aclaración: Vaneza Luzdivina Centurion Benitez	Aclaración: Lic. Lizza Meza
Firma del Jefe Interino del Departamento de Análisis e Informes	
Aclaración: Lic. Mauricio Javier Morel	

Observaciones :

Entidad:	JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY
Período	AGOSTO A DICIEMBRE
Ejercicio:	2024
Fecha de Emisión:	26/09/2025

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
CORRECTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA conforme al clasificador presupuestario.	X		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE	X		
LLENADO CORRECTO DEL FORMULARIO de Rendición de Cuentas en concordancia con la transferencia recibida (OT, Fecha, Banco, Importe, etc.).	X		
FACTURAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO (TRIMESTRAL TRANSFERIDO).	X		
SALDOS ARRASTRADOS CORRECTAMENTE del Bimestre anterior.	X		
INCLUSIONES DE FACTURAS (no se incluyeron facturas nuevas en las planillas rectificadas).			X
ESCANEADO DE VALIDACIÓN DE TIMBRADO DE FACTURAS, conforme consulta en el Portal de la DNIT.	X		
CONSTANCIA DE ACREDITACION DE PUBLICACION FORMAL DE INFORMACIONES SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS EXIGIDAS EN LA LEY N° 5189/2014 (CORRESPONDIENTE AL PERIODO RENDIDO)	X		

Firma del Analista de ONG responsable	Firma del Encargado de Área ONG's - Supervisora
Aclaración: Vaneza Luzdivina Centurion Benitez	Aclaración: Lic. Lizza Meza
Firma del Jefe Interino del Departamento de Análisis e Informes	
Aclaración: Lic. Mauricio Javier Morel	
Observaciones :	